

Centro de Recuperación por Desastre inicia operaciones en el condado Smith

Release Date: junio 21, 2024

AUSTIN -- El 22 de junio FEMA abrirá un Centro de Recuperación por Desastre en el condado Smith para brindar ayuda presencial a los residentes de Texas afectados por las tormentas severas, tornados, inundaciones y vientos directos que ocurrieron entre el 26 de abril al 5 de junio.

El centro está ubicado en:

Condado Smith

R.B. Hubbard Center ("The Hub")
304 E. Ferguson St.
Tyler, TX 75702

Todos los centros operan de 7 a.m. a 7 p.m. todos los días. Para encontrar el centro más cerca a usted visite fema.gov/drc (enlace en inglés).

Los residentes en los condados **Austin, Bell, Calhoun, Collin, Cooke, Coryell, Dallas, Denton, Eastland, Ellis, Falls, Guadalupe, Hardin, Harris, Henderson, Hockley, Jasper, Jones, Kaufman, Lamar, Leon, Liberty, Montague, Montgomery, Navarro, Newton, Polk, San Jacinto, Smith, Terrell, Trinity, Tyler, Van Zandt, Walker y Waller** pueden visitar cualquier centro para hablar con representantes de FEMA y la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés). No se necesita cita previa.

Todos los centros son accesibles a personas con discapacidades o necesidades funcionales y de acceso y están equipados con tecnología de asistencia. Si necesita acomodo razonable o un intérprete de lenguaje de señas, por favor llame al 833-285-7448 (presione 2 para español).

Los residentes de Texas no tienen que visitar un Centro de Recuperación por Desastre para solicitar asistencia de FEMA. Para solicitar, los propietarios de vivienda y los inquilinos pueden:



- Ir en línea a disasterassistance.gov/es
- Descargar la [aplicación móvil de FEMA](#)
- Llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 de 6 a.m. a 10 p.m. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si usa un servicio de retransmisión, como servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, brinde a FEMA su número para ese servicio.

La fecha límite para solicitar es el 16 de julio.

SBA ofrece préstamos por desastre a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, organizaciones sin fines de lucro y empresas de cada tamaño. Los solicitantes pueden solicitar en línea y recibir información adicional sobre asistencia por desastre en SBA.gov/desastre o llamando al 800-659-2955. Los representantes de SBA están disponibles para proporcionar asistencia en persona a los solicitantes de préstamos por desastre en los Centros de Recuperación por Desastre de toda la área afectada.

Para obtener más información, visite fema.gov/es/disaster/4781. Siga a la Región 6 de la FEMA en las redes sociales en x.com/FEMARegion6 y facebook.com/FEMARegion6.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#).



FEMA

Page 2 of 2